

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUERTA DE BRANDENBURGO S.A. DIURBRAND

En la ciudad de Quito, a 19 de abril de 2019, a las 17H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Amazonas N37-29 y Unión Nacional de Periodistas Edificio Eurocenter Diursa, Piso 1, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía: DISEÑOS URBANOS S.A. DIURSA, representada por su Presidente Dn. Ulpiano González, con 435.283 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de USD 1,00 cada una, por un valor total de cuatrocientos treinta y cinco mil doscientos ochenta y tres 00/100 dólares de los Estados Unidos de América y D. Ulpiano González Ortigosa, por sus propios derechos, con una acción Ordinaria nominativa e Indivisible USD 1,00 por un valor de Un 00/100 dólares de los Estados Unidos de América. Por resolución de la Junta General dirige la sesión el Ing. Patricio Yépez y actúa como Secretaria la Sra. Patricia Tinajero Delgado; acto seguido, el Director de la Junta pide por Secretaría se constate el quórum.- La Secretaria informa que se encuentra presente el 100% del capital, en consecuencia, de acuerdo al Estatuto Social, hay quórum.- Siendo las 17H05, el Director de la Junta declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaria se dé lectura al orden del día, el mismo que es:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.-
- 2) Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.-
- 3) Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa.-
- 4) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.-
- 5) Destino de las utilidades o pérdidas.-
- 6) Nombramiento Auditor Externo y Comisario y fijación de su remuneración.-

Puesto en consideración de los señores Accionistas, se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la que el Presidente dispone que se proceda a tratarlo:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO.-
La Secretaria comunica que el Informe fue entregado con anterioridad a los señores accionistas, el Informe es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL.- De igual manera se informa por Secretaria que se entregó los informes a los accionistas con anterioridad, el Informe es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.- De igual forma el Informe se entregó a los accionistas con anterioridad, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- El Presidente pone a consideración de los Accionistas, los Estados Financieros de la Compañía que han sido entregados con anterioridad, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

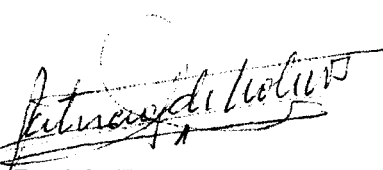
QUINTO PUNTO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS.- Los accionistas acuerdan por unanimidad amortizar la pérdida en los próximos ejercicios económicos.

SEXTO: NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO Y COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.- Los accionistas designan por unanimidad a la Sra. Consuelo Larrea como Comisaria y dejan a discreción del Presidente o del Gerente General, la contratación de la firma auditora.

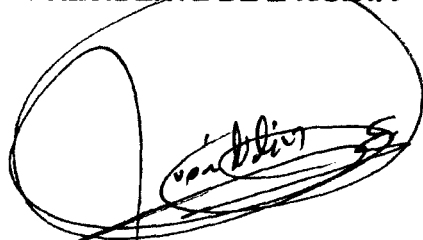
Concluido el orden del día, el Presidente manifiesta a la Junta General que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del Acta. Luego de unos minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, la que se le aprueba por unanimidad sin modificaciones.- Se termina la sesión siendo las 17H40, para constancia firman todos los asistentes, por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto con el Art. 238 de la Ley de Compañías.



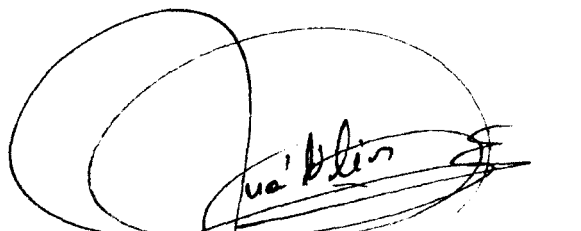
Patricio Yépez Maldonado
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Patricia Tinajero Delgado
SECRETARIA



Por DISEÑOS URBANOS S.A.
Participación 99.9999%



Por Dn. Ulpiano González Ortigosa
Participación 0.0001%